



FIRMADO POR

ROSARIO MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ
Secretaría Tribunal Calificador
14/11/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1179546J

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

PROCESO DE SELECCIÓN DE SIETE PLAZAS DE TÉCNICO/A DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DE NATURALEZA LABORAL, INCLUIDAS EN LA OEP DEL AÑO 2022, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

ANUNCIO

En el día de la fecha se han reunido los miembros del Tribunal Calificador nombrado en el proceso de selección de siete plazas de Técnico/a de Promoción Económica del Ayuntamiento de Almansa, para proceder a comprobar la autobaremación realizada por las personas aspirantes, revisando la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Una vez revisada la autobaremación, se otorga la siguiente puntuación provisional a los/as aspirantes:

- María José de Santiago Ruano.
 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 2. Méritos académicos: 30 puntos
 3. Total: 100 puntos

- Sonia Sánchez López.
 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 2. Méritos académicos: 30 puntos
 3. Total: 100 puntos

- María Dolores López Sánchez.
 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 2. Méritos académicos: 30 puntos
 3. Total: 100 puntos

- José Carlos Muñoz Parreño.
 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 2. Méritos académicos: 30 puntos
 3. Total: 100 puntos

- Ana Navalón García.
 1. Experiencia profesional: 70 puntos



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC E92F CDFF QZ3V HEV7

Puntuación provisional proceso selectivo para cubrir siete plazas Técnico-a de Promoción Económica - SEFYCU 4594806

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ROSARIO MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ
Secretaría Tribunal Calificador
14/11/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1179546J

2. Méritos académicos: 30 puntos
3. Total: 100 puntos

- Antonio Romero Berenguer.

1. Experiencia profesional: 70 puntos
2. Méritos académicos: 30 puntos
3. Total: 100 puntos

- Elena Isabel Ramírez Valiente.

1. Experiencia profesional: 70 puntos
2. Méritos académicos: 20 puntos
3. Total: 90 puntos

- Juan Lencina López.

1. Experiencia profesional: 68 puntos
2. Méritos académicos: 20 puntos
3. Total: 88 puntos

- María Carmen Talavera Tolosa.

1. Experiencia profesional: 62.90 puntos
2. Méritos académicos: 20 puntos
3. Total: 82.90 puntos

- Eva María Tomás Motos.

1. Experiencia profesional: 22 puntos
2. Méritos académicos: 30 puntos
3. Total: 52 puntos

Según lo establecido en la base 9.2 de las bases generales reguladoras de los procesos selectivos de personal funcionario de carrera y laboral fijo, correspondiente a la oferta pública de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Almansa, aprobadas mediante Resolución nº 2949/2022, de 19 de diciembre y publicadas en el BOP núm. 151 de 28 de diciembre de 2022, quienes estén en desacuerdo con las puntuaciones otorgadas disponen de un **plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este documento**, a fin de presentar las alegaciones y reclamaciones oportunas, que dirigirán al Tribunal Calificador.

Fecha límite para presentar alegaciones y reclamaciones: 28 de noviembre de 2023.

Almansa, a 14 de noviembre de 2023.



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC E92F CDFF QZ3V HEV7

Puntuación provisional proceso selectivo para cubrir siete plazas Técnico-a de Promoción Económica - SEFYCU 4594806

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2